



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 12 de Marzo de 2024

N. P. N° 218/24

Señora

ARQ. Y ABG. LIZ MARISOL MORENO DE PRIETO, Directora General
Dirección General del Servicio Nacional de Catastro.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de presentar un plano de la Colonia 1° de Mayo Pindoyu, del distrito de Alto Vera del departamento de Itapúa, (Matrícula N° H29/726 – PADRON N° 1942 propiedad del INDERT) para el empadronamiento de lotes.

En espera de una respuesta en la brevedad posible y un despacho favorable a lo solicitado, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Obs: Se adjuntan 3 (tres) copias de planos impresos, 1 (un) CD formato digital, 3 (tres) copias del informe pericial y 1 (una) copia autenticada del título patrimonial.

ES COPIA IMPRESA DE LA VERSIÓN DIGITAL
Secretaría General del INDERT


Lic. Romina Velázquez
Secretaría General



FRANCISCO Digitally signed
by FRANCISCO
CARLOS CARLOS RUIZ
RUIZ DIAZ DIAZ LOPEZ
LOPEZ Date: 2024.03.12
11:15:28 -03'00'

FRANCISCO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE

Renato Girona
21/03/24